

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Metropolitana de Santiago
Comuna: María Pinto.
Nombre de la Intervención: María Pinto
Localidad/ es: María Pinto

Fecha de inicio:
28-07-2024

Profesionales

Victor Maraboli, Abogado
Almendra Pizarro , Ingeniera Agrícola
Coordinador/a: Camila González

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicesresidente
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto González

Director/a FSP Región Metropolitana
Sebastián Vega Aguayo

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es “contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social”.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	9
- Estrategia de la intervención.....	11
Sección III. ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	13
- Plan Anual de la intervención.....	13
- Objetivo de fase.....	13
- Descripción Anual de la Intervención	13
- Metas.....	15
- Planificación Anual de la Intervención.....	15

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. Capacitación: transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. Talleres: proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica (“Aprender Haciendo”) sin una estructura institucional.
3. Tutorías: proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. Atención de público y visitas domiciliarias: acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
5. Asesorías y asistencia técnica: apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. Difusión y extensionismo: producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. Encuentros: actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).
8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).
9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos

o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	María Pinto
Territorio Biocultural de referencia	Agrario
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3 año 2
Año de inicio	2019
Año de cierre	2026.

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	La comuna de María Pinto aspira a convertirse en un modelo de innovación socio-ecológica, priorizando sistemas de producción que respeten el sentido de pertenencia de sus habitantes. Su objetivo principales desarrollar una cultura de protección ambiental que sea fundamental para el bienestar social y económico; integrando la protección del entorno natural como una prioridad para el desarrollo sostenible de la comunidad.
---	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS

Grupos humanos: Los grupos humanos priorizados son 1) los gestores del agua, el 2) sector productivo agrícola, 3) los movilizadores medioambientales, culturales y sociales. Estos grupos comparten una historia común, marcada por la presencia/ausencia hídrica y el interés de abordar temas que les permitan afrontar de mejor manera el futuro escenario hídrico de la comuna en sus dimensiones productivas y socioambientales.

1) Gestores del Agua:

Este grupo humano se encuentra conformado principalmente por APR's, que son las encargadas de proporcionar un servicio de distribución de agua potable a sectores de la comunidad; y por la Junta de vigilancia Sección 2, Estero Puangue. En este grupo humano encontramos aproximadamente un 43,3% de mujeres, quienes participan incluso liderando algunas de estas organizaciones, sin participación de disidencias.

Como hito importante de este grupo, es que las organizaciones presentes han participado activamente en las Mesas del Agua desarrolladas para la confección de la Estrategia Hídrica Local

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

y la Ordenanza Hídrica, iniciativa local en que la intervención Servicio País ha acompañado desde su gestión.

En la actualidad, es el grupo con mayor capacidad de incidencia dentro de la política local.

Respecto a las peculiaridades de estas organizaciones podemos decir:

- El Comité De Agua Potable Proci María Pinto Lo Ovalle. Esta organización muestra necesidad de actualización tecnológica y de mejora en el aspecto continuidad del recurso hídrico. Esta organización se muestra reactiva a consejos y prontos a planear soluciones. Pese a tener conflictos internos en la esfera de liderazgo, se presentan como un buen aliado.
- APR Chorombo. Esta organización presenta necesidades de actualización tecnológica, problemática en las instalaciones y manejo de la APR y problemas en la planificación. Algunas de las fortalezas que presentan son su alta disposición al cambio y su predisposición a adquirir conocimiento. Pese a contar con una nueva directiva, su alta incidencia en la comunidad y buena predisposición los hacen un buen aliado.
- APR Los Rulos. Esta organización presenta necesidades de actualización tecnológica, necesidades de mejora en el aspecto continuidad del recurso hídrico y problemática de poca participación a nivel de conformar directiva. Tienen claridad en sus necesidades, son proactivos e informados y tienen una alta disposición al cambio. Se presentan como un buen aliado.
- Junta de Vigilancia Sección 2, Estero Puangue: Esta agrupación refiere necesidades en aspectos de tecnificación de riego y en optimización del recurso hídrico. Presentan un buen nivel organizacional y una alta participación. Se presentan como un buen aliado.

2) Sector Productivo Agrícola:

Este grupo humano tiene como motivación en común el movilizarse por temáticas en relación a la vocación productiva y al resguardo y protección de los recursos en el contexto de la agroecología. Involucra a pequeños, medianos y grandes agricultores, quienes se distribuyen en distintas localidades a lo largo de la comuna de María Pinto y en gran parte componente la Red Agrícola de María Pinto.

- Red Agroecológica. Algunas personas pertenecientes a este sector productivo poseen una gran preocupación y disposición a trabajar en conjunto con otros actores claves para dar solución o disminución de los efectos de la escasez hídrica en el sector productivo, así como la integración de la mirada agroecológica en la búsqueda de soluciones, con lo cual se han hecho presentes en la Mesa de la Cuenca del Puangue.

Actualmente presentan un buen nivel de adhesión a actividades de otros actores. Sus integrantes son aproximadamente 36,6% mujeres, sin participación de disidencias.

Se presentan como un buen aliado con buen potencial futuro, ya que junto a ellos se han podido realizar espacios de capacitación, encuentros, mesas de diálogo y actividades de intercambio de saberes.

3) Movilizadores medioambientales, culturales y sociales:

Este grupo comprende personas que habitan distintas partes de la comuna y que tiene como motivación el valor ecológico, cultural y patrimonial de la comuna, buscando generar un sentido de arraigo y pertenencia en la comunidad. Comparten una fuerte preocupación por el cuidado del medioambiente y la recuperación de los espacios naturales. Sus integrantes son aproximadamente 61,4% mujeres, no hay participación de disidencias. Algunas de las organizaciones que comprenden este grupo son:

- Red Agroecológica. Gran parte de esta organización participa activamente en las diversas actividades, talleres y capacitaciones que se abren a la comunidad durante el año. Tienen un bajo capital asociativo, pero un alto potencial respecto a niveles de incidencia. Requieren apoyo en la consolidación de la red y en generación de actividades. Se presentan como un buen aliado.

- CPA Escuela Santa Emilia. Esta agrupación presenta una alta disposición al cambio y un alto interés en temáticas ambientales, buscando que sea un sello que destaque a la Escuela. Tienen una alta disposición al cambio, pero poca proactividad. Se presentan como buenos aliados.
- CPA del Liceo Polivalente María Pinto. Esta agrupación es sumamente proactiva y tienen interés en recibir apoyo en postulación a proyectos y tienen total claridad de la alta incidencia en la comunidad debido a los buenos resultados de años anteriores. Se presenta como buen aliado.
- Agrupación de turismo valle y patrimonio de María Pinto. Esta asociación se dedica a promover y resaltar las maravillas turísticas de la comuna, así como a preservar y difundir su patrimonio cultural. Los gestores culturales juegan un papel fundamental en esta labor, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad local, los actores turísticos y las empresas del sector. Su compromiso, conocimiento y pasión por la cultura y el turismo son evidentes, y su trabajo contribuye al desarrollo sostenible del turismo en María Pinto.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS

Las problemáticas se han abordado desde la perspectiva de las líneas de acción de la intervención:

Crisis Hídrica:

Escasez hídrica, la cual es una amenaza constante en el horizonte, que está fresco en la memoria de la comunidad maría pintana. Han pasado solo un par de años desde que a causa del derrumbe en el canal las Mercedes, la comuna se vio afectada por falta de agua por un extenso periodo de tiempo, época que hizo tangible la necesidad de abordar este problema de forma inmediata y en diversas maneras.

Este problema afecta a distintos grupos humanos de la comunidad: Afecta al sector agrícola respecto a la falta de agua para sus cosechas; así como también afecta a sectores de la comuna que no cuentan con agua potable y dependen de las APR para obtener agua para consumo humano.

La ausencia de instrumentos de gestión comunal la ausencia de instrumentos de gestión comunal en materia hídrica al no existir una estrategia hídrica local ni una ordenanza en materia hídrica. La falta de estas herramientas dificulta la planificación y la administración eficiente de los recursos hídricos locales, lo cual es crucial para enfrentar desafíos como la sequía y asegurar un uso sostenible del agua. Actualmente, se está trabajando en el desarrollo de estos instrumentos, con una participación activa de diversos actores comunitarios, incluidas las Asociaciones de Usuarios de Agua (APRs) y la red agroecológica entre otros. La implementación de estos instrumentos no solo fortalecerá la capacidad de la comunidad para gestionar equitativamente el agua, sino que también promoverá prácticas más responsables y adaptativas frente a los cambios climáticos y ambientales.

Cabe destacar los últimos sucesos ocurridos en la comuna a causa del sistema frontal del mes de junio de presente año, las fuertes lluvias ocasionaron inundaciones y desbordes de los principales canales de regadío, lo que ha significado un siniestro que afecta directamente a los productores locales. Es por esta razón que durante este ciclo también se abordará el trabajo con el sector productivo y la contraparte municipal desde la emergencia ocurrida.

Necesidad de mejoramiento técnico respecto a APRs y la falta de una red de APRs que potencie sus voces.

Las APRs nos han hecho conocer la necesidad de tecnificar sus instalaciones, en particular han verbalizado la necesidad de apoyo en la postulación a proyectos centrados en capacitación y en tecnificación de telemetría.

Ausencia de circuitos directos de comercialización en el sector productivo agrícola:

Desconexión entre Agricultores Locales y Consumidores en la Comuna pese a que la comuna cuenta con un número importante de agricultores, la comunidad en su mayoría se ve obligada a comprar

vegetales de fuera debido a la falta de infraestructura enfocada en el comercio local y la escasa promoción; lo que impide que el comercio interno en la comuna alcance su potencial, causándose el absurdo de que en una comuna marcadamente agrícola se deban traer frutas y verduras desde otras ciudades para su comercio. Esta situación dificulta la comercialización de los productos y limita la integración y el reconocimiento del trabajo de los agricultores en la comunidad.

Como solución a este problema, se ha planteado la realización de actividades como La Feria Agroecológica. Esta feria busca crear un punto de encuentro para que los agricultores locales puedan presentar y vender sus productos a la comunidad, visibilizando su trabajo y compartiendo saberes, lo que permite una mejor conexión entre los agricultores locales y los consumidores de la comuna.

Falta de participación, vinculación y estructura de oportunidades:

La pérdida de la identidad cultural y patrimonial de la comuna constituye una problemática que afecta la cohesión social y el sentido de pertenencia en la comunidad. La promoción insuficiente de la historia y los valores ecológicos y culturales del territorio limita el reconocimiento y la valoración de su rica herencia local. Para abordar esta situación, es fundamental impulsar iniciativas que destaque y difundan la identidad histórica y cultural de la comuna. Esto incluye actividades educativas y de concienciación dirigidas a fortalecer el sentido de arraigo entre los residentes y fomentar la participación activa de diversos grupos sociales, como los Centros de Padres y Apoderados de las instituciones educativas locales y la Agrupación de Turismo Valle y Patrimonio de María Pinto. Estas acciones no solo contribuirán a preservar y promover el patrimonio de María Pinto, sino que también fortalecerán la cohesión comunitaria y el orgullo por la historia y los recursos naturales del lugar.

Desactualización en la información y falta de actividades enfocadas en saberes agroecológicos. La comuna de María Pinto tiene un escenario hídrico complejo, que exige cambiar la aproximación a la agricultura, volviéndose imprescindible una perspectiva agroecológica, con énfasis en la eficiencia en la utilización de recursos, sin embargo, no existe a disposición de la comunidad una buena fuente unificada de información. Esto constituye una problemática en cuanto la situación propende a la desinformación, a la aplicación de técnicas poco eficientes o mal adaptadas a la realidad de esta región, dificultando el progreso eficiente. Es así que se ha buscado potenciar la red agroecológica, la cual ha logrado posicionarse como un lugar para la coordinación de actividades y un eje para el compartir de saberes que puedan ser de uso para la comunidad. A la red aún le falta mejorar en sentido de autoconvocatoria, pero poco a poco ve más movimiento y se añade gente interesada y se está potenciando su formalización.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

La intervención en la comuna de María Pinto comienza el año 2019, y en la actualizada se encuentra Fase 3, año 2. Las principales estrategias que se han realizado y se proyectan son las siguientes:

Fase 1(2019-2020): Se procede a la vinculación con distintos actores claves de la comunidad, tanto de la sociedad civil como también de la institucionalidad, con quienes se ejecutan diversas obras de confianza. Por otro lado, se procede a identificar y visibilizar la problemática de la comuna, poniendo énfasis en la temática medioambiental a través de un levantamiento de información con base en la dimensión hídrica para conocer la realidad de la comuna. Se trabaja principalmente con los sectores de Ibacache y Las Mercedes. La vinculación se realiza con grupos humanos movilizadores y con fuerte motivación por el medioambiente y la ecología.

Cabe destacar que como hito de transición a Fase 2 se destaca la emergencia sanitaria (COVID 19), que direccionó al trabajo y acompañamiento municipal en temas de convocatoria, capacitaciones virtuales, mesas de trabajo, todas de manera virtual.

Fase 2 (2021-2022): Se fortalecen las redes colaborativas para poder potenciar el trabajo medioambiental, social y cultural de las organizaciones de este carácter, especialmente en la alianza comunidad-municipalidad-Servicio País. Se presta apoyo continuo a organizaciones, a través de su

formalización mediante la obtención de personalidad jurídica, como también desde la postulación de proyectos para la obtención de financiamiento, donde la creación de una cartera de financiamiento permite mantener un orden de los fondos pertinentes a los cuales pueden postular. Por otro lado, se crea la Mesa del Agua de la Cuenca del Puangue con la finalidad de reunir a agricultores, autoridades y sociedad civil para tomar acuerdos y acciones que permitan mitigar los efectos de la escasez hídrica, permitiendo un mayor involucramiento con el sector productivo agrícola. Además, se comienzan a delinean diversos instrumentos ambientales, triangulando un trabajo de colaboración entre el gobierno local, actores claves del territorio y Servicio País, para así avanzar en la creación de instrumentos normativos que regulen y resguarden la gestión hídrica local.

Fase 3 (presente): Dentro de las acciones planificadas, se da prioridad al fortalecimiento de la institucionalidad municipal, con el objetivo de mejorar la gestión y promover políticas medioambientales sostenibles. Se elabora de manera participativa la Estrategia Hídrica Local y la Ordenanza Hídrica, con ello se consolida y fortalece la conformación de redes comunitarias, buscando además propiciar espacios para su encuentro. Asimismo, se ofrecerá respaldo a proyectos comunitarios que contribuyan al cuidado y preservación del medio ambiente, como la Mesa del Agua y el Comité Ambiental Comunal. Se buscará fomentar la participación activa de organizaciones socioambientales y de las Asociaciones de Agua Potable Rural (APR), reconociendo su papel fundamental en la construcción de un entorno más sustentable. Asimismo, se impulsará la promoción de la identidad y la historia del territorio de María Pinto. Se destacará el valor ecológico, cultural y patrimonial de la comuna, con el propósito de generar un sentido de arraigo y pertenencia en la comunidad con actividades como la Feria Agroecológica y el fin de semana del patrimonio. Para lograr este objetivo, se llevarán a cabo actividades educativas y de concientización, involucrando a diversos actores sociales y promoviendo la participación ciudadana en general.

Se espera que el tránsito de esta fase a la fase final sea la posibilidad de instalar el discurso agroecológico en las distintas dimensiones, tanto a nivel normativo a través de la ordenanza hídrica, a nivel productivo con la consolidación de la Red Agroecológica, y a nivel socioambiental/cultural, en las distintas organizaciones y espacios en los que se colabora (Mesas, Apr, Red, establecimientos educacionales, etc).

Fase 4: En María Pinto se implementarán prácticas agrícolas sostenibles y tecnologías para garantizar una producción eficiente y amigable con el medio ambiente. Se fortalecerán redes de organizaciones sociales y nos enfocaremos en propiciar espacios de incidencia a nivel provincial, como las Mesas del Agua, red de APRs y redes de organizaciones sociales y ambientales, para abordar conjuntamente los desafíos hídricos. María Pinto se destacará por su enfoque agroecológico, combinando producción agrícola con la conservación de recursos naturales. La comuna promoverá proyectos de recuperación y conservación de sitios de valor cultural y natural. La tecnología y la agroecología serán clave para enfrentar el cambio climático y lograr una gestión sustentable del agua. María Pinto se esfuerza por construir una comunidad resiliente que valore su identidad y proteja el medio ambiente.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE

Fase III: Escalamiento estratégico

Fortalecer el desarrollo socioecológico fomentando una colaboración amplia y diversa en la comunidad, para impulsar un desarrollo territorial integral y sostenible que asegure la inclusión de múltiples actores, al igual que la pertinencia en las acciones prevaleciendo el resguardo del medioambiente.

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

La comuna de María Pinto es considerada una comuna rural, siendo su principal actividad económica la agricultura, logrando ser el principal proveedor de frutas y verduras del mercado Lo Valledor. Si bien en los últimos años la comuna se ha visto afectada por la escasez hídrica y la falta de instrumentos para abordar de manera efectiva esta problemática, cabe destacar que dentro de los hitos históricos relevantes fueron las continuas inundaciones de los años 80 y 90 por las salidas del estero Puangue, hechos imposible de olvidar para quienes vieron cientos de hectáreas que parecían lagunas. Este hecho es de gran relevancia, ya que en junio del 2024, María Pinto se ha visto fuertemente afectado por el frente de mal tiempo y las lluvias que han afectado gran parte de la producción local, lo que desafía acciones inmediatas para poder prevenir o mitigar las consecuencias que pueda traer estos recientes acontecimientos.

Actualmente la intervención de María Pinto se encuentra en Fase III, año 2 del modelo de intervención del programa Servicio País. Se destaca la continuidad de las actividades con la estructura municipal, como punto de encuentro que han permitido actualizar diagnóstico y, a su vez, mantener un espacio de diálogo donde se han sumado nuevas vecinas y vecinos que tienen interés por el trabajo colaborativo. Se ha diseñado y planificado el trabajo para el presente ciclo, abordando problemáticas de tercer orden y articulando proyectos e iniciativas con la estructura de oportunidades que previamente ha sido identificado por el equipo del ciclo anterior, y actualizada por el equipo de este ciclo.

Estado Actual de la intervención:

Se impulsará la consolidación estratégica del trabajo desarrollado por los ciclos anteriores, con especial énfasis en la gestión hídrica y el sector productivo, esto a partir de acciones que permitan consolidar redes comunitarias con capacidad de dialogo con el municipio, así como el apoyo en la elaboración participativa de instrumentos normativos

Dentro de las acciones planificadas, se dará prioridad al fortalecimiento de la institucionalidad municipal, con el objetivo de mejorar la gestión y promover políticas medioambientales sostenibles, en especial con la Ordenanza Hídrica, y el apoyo en la emergencia agrícola luego de las lluvias e inundaciones acaecidas durante el mes de junio.

Otro enfoque de esta fase será el establecimiento y fortalecimiento de redes comunitarias, buscando generar en ellas capacidad de auto convocatoria y gestión. La intervención durante este ciclo programático pretende abordar la dimensión ambiental, económica y socio cultural; habiéndose desarrollado hasta la fecha diversos encuentros que han permitido darle continuidad al trabajo entre las lideresas y líderes, quienes han propiciado condiciones para transferir su propia experiencia a otras comunidades de la localidad de María Pinto y territorios cercanos, como Baracaldo, Lo Ovalle y La Palma. Este trabajo está dentro de los intereses de las comunidades.

En línea de la gestión hídrica se busca fomentar la participación activa de organizaciones socioambientales y de las Asociaciones de Agua Potable Rural (APR) o servicio sanitario rural (SSR), reconociendo su papel fundamental en la construcción de un entorno más sustentable.

Asimismo, desde el sector productivo agrícola, se impulsará la promoción de la identidad y la historia del territorio de María Pinto junto a la red agroecológica, trabajando con los establecimientos

educacionales, generando capacitaciones y talleres, involucrando a diversos actores, buscando destacar el valor ecológico, cultural y patrimonial de la comuna, con el propósito de generar un sentido de arraigo y pertenencia en la comunidad.

La intervención en esta comuna se caracteriza históricamente por una buena relación con la comunidad y la contraparte municipal y a futuro se busca continuar construyendo sobre una identidad de la intervención que hasta ahora ha sido permeada por encuentros donde se produce un grato ambiente para compartir, que a su vez se inicia con las y los participantes de las actividades y facilita la creación de lazos con el municipio, PRODESAL y SERNATUR.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
	3. Fomentar el desarrollo de capacidades organizacionales, para lograr acciones colaborativas, reforzar la autoimagen y fortalecer el funcionamiento interno	3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la EO.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la EO.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-2: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar

